

Quito, 24 de abril de 2017

Señores Accionistas
MULTIPROPIEDADES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía MULTIPROPIEDADES S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2017; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

Se ha obtenido un éxito rotundo en el manejo de las ventas de las unidades del proyecto inmobiliario Kíro, lo cual ha dado un empuje a las actividades de la compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

El Gerente General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2017.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

El Gerente General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía MULTIPROPIEDADES S.A., que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

El Gerente General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía MULTIPROPIEDADES S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que en este periodo 2017, la compañía si genero utilidades, que después del pago de impuestos y utilidades a los trabajadores, ascienden al monto de USD 21.763,36, la misma que sugiero sea destinada a la cuenta patrimonial utilidades no distribuidas.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2018, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

Se recomienda además que se busquen nuevos proyectos inmobiliarios con los cuales se puedan gestionar actividades de corretaje, promoción y venta de unidades.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre Prevención de los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:

La Gerencia General expresa que se han cumplido con todas las normativas exigidas a la compañía para el cumplimiento de la Prevención de los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Atentamente,


ING. FRANCISCO PEÑA CHAVEZ
GERENTE GENERAL
MULTIPROPIEDADES S.A.